

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía **MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.**, ubicadas en el noveno piso del Edificio Urania, en las calles Diez de Agosto y Naciones Unidas, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.**, con la asistencia del ingeniero Freddy Ruperto Arellano Mejía, apoderado de **KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.**, compañía propietaria de un millón noventa y siete mil novecientos noventa y ocho (1'097.998) participaciones; de la señora Haidee Soledad Izurieta Castro, apoderada de **KRAFT FOODS LA NMB B.V.**, compañía propietaria de una (1) participación y de la señora Carla Fernanda Pérez Pérez, apoderada de **AZTECANANA B.V.**, compañía propietaria de una (1) participación.

El capital social de la compañía es de un millón noventa y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1'098.000) Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente titular, ingeniero Freddy Ruperto Arellano Mejía y actúa como Secretaria la señora Soledad Izurieta, Gerente Clase A de la Compañía.

Estando representado el 100% del capital social de la compañía **MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.**, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio respecto a las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2014.
5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.
6. Ratificación de lo resuelto por las Juntas Generales de Socios.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio respecto a las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2014.

Se da lectura al informe presentado por el Directorio de la Compañía sobre las actividades cumplidas en el ejercicio 2014. Luego de analizarlo y discutirlo, la Junta lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de analizarlo, la Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que sea agregado al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014

El Directorio presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 y efectuados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultado Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo

La Junta General, luego de analizarlos, los aprueba por unanimidad y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

4.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado integral del ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura a la propuesta del Directorio respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad destinar a la cuenta utilidades no distribuidas la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 8'757.014.

5.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como auditora externa a Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

6.- Ratificación de lo resuelto por las Juntas Generales de Socios.

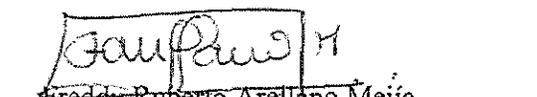
La Junta, por unanimidad, ratifica todo lo resuelto por las Juntas Generales de Socios de la Compañía celebradas el 24 de septiembre del 2014 y el 30 de enero del 2015.

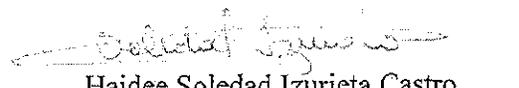
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00 horas.


Freddy Ruperto Arellano Mejía
Presidente


Haidee Soledad Izurieta Castro
Secretaria


Freddy Ruperto Arellano Mejía
Apoderado de la Compañía socia
KRAFT FOODS LA MB HOLDING BV


Haidee Soledad Izurieta Castro
Apoderada de la Compañía socia
KRAFT FOODS LA NMB BV


Carla Fernanda Pérez Pérez
Apoderada de la compañía socia
AZTECANANA B.V.

